



SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 32 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD AL Art. 57, literales a) y d) DEL COOTAD.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 17 DE DICIEMBRE 2021

HORA DE INICIO: 12h15

HORA DE FINALIZACIÓN: 13h15

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE; MSC. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN, VICEALCALDESA, SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES: FRANKLIN BUITÓN LOMAS, ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA, Y JOSÉ LUIS YAMBERLA CACUANGO.

AUSENCIA: CONCEJALA ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ

RESOLUCIONES:

1. Se **RESUELVE**, por mayoría de los presentes, **AUTORIZAR** al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Fundación “Jen Lee”.
2. Se **RESUELVE**, por mayoría de los presentes, **AUTORIZAR** al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la “Federación de Instituciones Artesanales Profesionales de Antonio Ante”, FIAPAA.

Siendo las trece horas quince minutos se clausura la sesión extraordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO
GADM-AA (E)